



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

León
Cuna del
Parlamentarismo

Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintisiete de febrero de dos mil veintitrés**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

"DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA"

Visto el escrito presentado con fecha 27 de febrero de 2023 nº de Registro de Entrada 13575/2023 suscrito por la cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación, solicitando la celebración de un pleno extraordinario para tratar el asunto que se indica en el siguiente orden del día, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 46.2 a) y 21.1.c) de la Ley de Bases del Régimen Local, art. 48 de Texto Refundido del Régimen Local y artículos 78.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, que se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA, y** que tendrá lugar en la Casa Consistorial (Plaza de San Marcelo) a las **OCHO HORAS** del día **TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (VIERNES)** en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Solicitud de explicaciones, razones y coste económico, fundamentados, sobre el viaje del Sr. Alcalde a Qatar realizado entre los días 3 a 7 del pasado mes de diciembre.

PUNTO SEGUNDO.- Reprobación, si procede, del Ilustrísimo Sr. Alcalde, D. Jose Antonio Díez Díaz."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Edo. Digitalmente)

Secretaria General

Fdo.: Carmen Jaén Martín